



SERVICIO DE GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

Expte: 25/2025 G.A.
JSC

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA GERENCIA DE URBANISMO EDICTO

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, en sesión celebrada el 14 de mayo de 2025 adoptó acuerdo aprobando el Modelo general municipal de Bases de actuación de las áreas de transformación urbanística por el sistema de actuación de compensación, modalidad simplificada de conformidad con lo previsto en el artículo 215.6 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado mediante el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Por tanto, se somete el expediente que se instruye a información pública por plazo de UN MES, a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, durante el cual cualquier persona podrá examinar el expediente y formular las alegaciones que a sus derechos convengan en el Registro de la Gerencia de Urbanismo o en cualquiera de las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/15 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todo ello de conformidad con de conformidad con lo previsto en el artículo 215.6 del RGLISTA.

El Modelo general municipal de Bases de actuación de las áreas de transformación urbanística por el sistema de actuación de compensación, modalidad simplificada que se encuentra inserto en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2025 antes referido, podrá consultarse en el portal web de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente [Tablón de Anuncios — Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente - Ayuntamiento de Sevilla \(urbanismosevilla.org\)](https://urbanismosevilla.org), o bien en [MODELOS DE ESTATUTOS Y BASES ACTUACIÓN JUNTA DE COMPENSACIÓN — Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente - Ayuntamiento de Sevilla](#) así como el expediente instruido podrá consultarse en el Servicio de Gestión y Convenios Urbanísticos de la citada Gerencia (sita en el Recinto de la Cartuja, Avda. Carlos III s/n, edificio nº 5; previa cita que podrá obtener en los teléfonos 955476502 y 955476784).

Sevilla, fecha y firma ut infra
EL SECRETARIO DE LA GERENCIA DE
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Díaz Arroyo.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 309 · <https://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación	roSrESAaVJqXJqJi3bGZiw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Diaz Arroyo	Firmado	23/05/2025 12:18:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/roSrESAaVJqXJqJi3bGZiw==		

